



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 210111000/888/2017
Toluca de Lerdo, México; a 20 de diciembre de 2017

**L.C. LUIS ALBERTO DÍAZ GUTIÉRREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE ZINACANTEPEC
P R E S E N T E**

Como es de su conocimiento, mediante el oficio OSFEM/AECF/SAF/DAFPEyOA/572/2017 (para pronta referencia, se adjunta copia del oficio y sus anexos en 144 fojas), el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, promueve ante la Secretaría de la Contraloría 32 hallazgos y 4 recomendaciones que fueron identificados en la Auditoría Financiera correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, del Organismo de su adscripción.

Sobre el particular, por instrucciones de la Directora General de Control y Evaluación "A", le solicito, respecto a los hallazgos y recomendaciones mencionados lo siguiente:

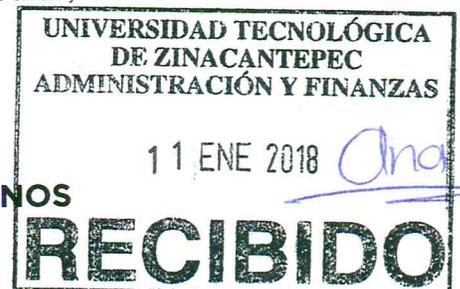
1. Presente las manifestaciones y documentos certificados, para valorar su aclaración o actuación correspondiente.
2. Establezca acciones para evitar la recurrencia.

Para tal efecto, con fundamento en los artículos 3 y 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y, 50 fracciones XIV, y 66 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, he de agradecerle se sirva remitir a esta Dirección de Control y Evaluación "A-I" la información y documentación requerida, así como el formato adjunto debidamente requisitado impreso en original con firmas autógrafas y en PDF, a más tardar dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, iniciando en el mes de febrero de 2018.

Agradeciendo de antemano la atención al particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**L.C. JESÚS SANTIAGO LIÉVANOS
EL DIRECTOR**



c.c.p. Archivo/minutario.
JSL/mmm.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A"
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-I"

Av. PRIMERO DE MAYO # 1731, Esq. ROBERT BOSCH
COL. ZONA INDUSTRIAL
C.P. 50071 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
TEL. (01 722) 2 75 67 00
www.edomex.gob.mx